



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 21 de diciembre de 2.011

EXP-EXA N° 8.846/2011

RES-EXA: N° 707 / 2011

VISTO:

La presentación efectuada por la Directora del Departamento de Química, mediante la cual solicita efectuar un llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo con carácter de Interino en la categoría de Profesor Adjunto con Dedicación Simple en la asignatura Introducción a los Alimentos y Salud Pública de la Carrera de Licenciatura en Bromatología (Plan 2.008), por el término de un (1) año y;

CONSIDERANDO:

Que, la Comisión de Hacienda aconseja (fs. 03), desde el punto de vista económico, iniciar los trámites correspondientes para cubrir el cargo.

Que, la Comisión de Docencia e Investigación, a fs. 03 vta. aconseja iniciar los trámites del llamado y aprobar la nómina de docentes propuestos para la conformación de la correspondiente Comisión Asesora;

Que, la convocatoria debe realizarse en el marco de las normas del Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos aprobado por Res. C.D. N° 164/04 y la Res. C.D N° 172/09;

Que el Consejo Directivo en sesión ordinaria del día 07/12/11, aprueba por unanimidad los despachos de las Comisiones de Hacienda y de Docencia e Investigación, realiza el correspondiente sorteo entre los docentes propuestos para la conformación de la Comisión Asesora respectiva y encomienda al Sr. Decano a emitir la resolución correspondiente;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(ad referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Convocar a Inscripción de Interesados para proveer por evaluación de títulos, antecedentes y prueba de oposición, el cargo que se detalla seguidamente:

CANTIDAD	CATEGORÍA	DEDICACIÓN	ASIGNATURA	Período de designación
Uno (1) cargo	Profesor Adjunto	Simple	Introducción a los Alimentos y Salud Pública Carrera de Licenciatura en Bromatología (Plan 2.008),	Por el término de un (1) año.

//..



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

-2- //..

RESD-EXA: N° 707 / 2011.-

ARTÍCULO 2°: Integrar la Comisión Asesora que entenderá en la presente convocatoria de la siguiente forma:

TITULARES	SUPLENTES
<ul style="list-style-type: none"> • Ing. Margarita Armada de Romero • Ing. Hugo Geronazzo • Bioq. Rosario del Valle Gómez de Díaz 	<ul style="list-style-type: none"> • Bioq. Elsa Scaroni de Galván • Ing. Silvia Blanco • Lic. María Isabel Margalef

ARTICULO 3°: Fijar el Cronograma que seguidamente se explicita:

PUBLICACION: 06 al 08 de Febrero de 2012.

INSCRIPCIONES: 09 de febrero al 15 de febrero de 2.012.

CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 15 de febrero de 2.012 a hs. 12,00.

EXHIBICIÓN DE LISTAS DE INSCRIPTOS: 16 y 17 de febrero de 2.012.

IMPUGNACIONES Y/O RECUSACIONES: 22 y 23 de Marzo de 2.012.

SORTEO DE TEMAS: 27 de febrero de 2.012 a hs 09.00.

OPOSICIÓN: 29 de febrero de 2.012 a hs 09.00.

NOTIFICACIONES: Hasta 48 horas hábiles posteriores a la presentación del Acta de Dictamen.

IMPUGNACIONES AL DICTAMEN: Hasta 48 horas hábiles posteriores a la notificación del Dictamen.


LUGAR DE INSCRIPCIONES: Dirección de Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Exactas en el horario de atención al público (10:00 a 13:00 ó 15:00 a 17:00), salvo el día del cierre de inscripción, realizándose las mismas mediante formulario "ad-hoc", el cual deberá solicitarse en la Dirección antes citada, adjuntando un Currículum Vitae (debidamente todas las hojas firmadas), la respectiva Documentación Probatoria y el pertinente Plan de Trabajo (el que debe ser presentado hasta antes del momento del sorteo).

ARTICULO 4°: Hágase saber con copia a la Comisión Asesora, al Departamento de Química y publíquese en cartelera. Cumplido, RESÉRVESE.

DDN
mpc


Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa